

Guayaquil, 10 de Noviembre de 1981

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota de la Cesión de Participaciones que con fecha cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno fue inscrita en el Registro Mercantil de éste Cantón, en la que cedieron sus participaciones sociales que tenían en la Compañía "ANDALUCIA C. LTDA.", los siguientes señores: Abogado Xavier Amador Rendón cedió sus noventa y ocho participaciones sociales, de mil sucres, a favor del Ing. Luis Sorrosa Encalada; el Ab. Esteban Amador Rendón, cedió su participación social, de mil sucres a favor del señor Pedro Raúl Sorrosa; y, el Ldo. José Joaquín Franco Porras cedió su participación de mil sucres a favor de la srta. Kenia Sorrosa Molina.

Atentamente,

p. "ANDALUCIA C. LTDA."

ING. LUIS SORROSA ENCALADA.

25172-81

[Handwritten signature and large scribble]

[Handwritten signature]